



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL N° 3087 DE 2009

Por la cual se adjudica el Contrato para la Adquisición de un Equipo de Investigación de Alta Tecnología **FIELD – MAP SET ANTILOPE** con destino a la Maestría en Gestión Ambiental, con cargo al Convenio de Cooperación N° 779/2008 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, los Acuerdo 003 de 2004 y 004 de 2009 y

CONSIDERANDO:

Que en la página Web de la entidad, el día 21 de Diciembre de 2009 se publicaron los Términos de Referencia para la Contratación de un Equipo de Investigación de Alta Tecnología **FIELD – MAP SET ANTILOPE** con destino a la Maestría en Gestión Ambiental, con cargo al Convenio de Cooperación N° 779/2008 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional.

Que el día 29 de Diciembre de 2009, fecha de cierre de presentación de las propuestas, se recibió propuestas de la empresa: **1. PRODUCEL INGENIEROS S.A.**

Que el Comité de Contratos en sesión de fecha 29 de Diciembre de 2009, luego de revisar, verificar y evaluar los presupuestos legales exigidos, Financieros, Económicos, Técnicos y de Experiencia, solicitados en los Términos de Referencia, decide adjudicar el contrato a la empresa: **PRODUCEL INGENIEROS S.A.**

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Adjudicar a la empresa **PRODUCEL INGENIEROS S.A**, el contrato para la adquisición de un Equipo de Investigación de Alta Tecnología **FIELD – MAP SET ANTILOPE** con destino a la Maestría en Gestión Ambiental, con cargo al Convenio de Cooperación N° 779/2008 suscrito con el Ministerio de Educación Nacional.

ARTICULO 2º: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 29 días del mes de Diciembre de 2009

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCION RECTORAL N° 3087 DE 2009